

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/La-cuarta-plataforma-transformar-la-informacion-en-conocimiento>

Medios, comunicacion y Cultura

La « cuarta plataforma » : transformar la información en conocimiento.

- Notre Amérique - Matière grise -

Date de mise en ligne : mardi 26 avril 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Los medios de comunicación, desde la televisión hasta Internet, constituyen hoy la llamada « cuarta plataforma » educativa y se pregunta cuáles serán sus consecuencias en el futuro cercano.

La « primera plataforma » de aprendizaje y difusión de la cultura la constituyeron las escuelas filosóficas fundadas por los grandes maestros durante la Grecia clásica, como lo atestiguan las academias filosóficas de Elea o de Mileto, en el siglo IV a. C. Allí nacieron la mayéutica, el diálogo socrático, método por el cual el maestro trata de que el alumno tome conciencia de lo que ya sabe. Platón lo desarrolló magistralmente en el Teeteto, donde un Sócrates ingenioso y algo cínico busca saber qué es el conocimiento.

Lo « segunda plataforma », en el siglo V, la constituyó la Iglesia, a través de abadías, monasterios y bibliotecas, sobre la base de una escritura con funciones de resguardo y clasificación, como bien lo reflejó Umberto Eco en « El nombre de la Rosa », texto que relata cómo, en el siglo XIV, diversas órdenes religiosas se obsesionan por un conocimiento subordinado a la fe, como lo aconsejaba la escolástica.

La « tercera gran plataforma » la constituyó el Estado moderno, según la concepción napoleónica en la que abrevó Sarmiento para imaginar el normalismo que, a partir del siglo XIX, desarrolló sobre la base del libro impreso un sistema orgánico de enseñanza desde la infancia hasta la edad adulta. Una escuela que desde su invención se encarga de transmitir los saberes legitimados, constructora de una cultura común y de formación ciudadana.

Hoy vivimos el desarrollo de una « cuarta plataforma » : los medios de comunicación e información, desde la televisión hasta Internet. Si en la primera de las plataformas se inauguró el diálogo socrático como modelo de investigación, en la segunda la clasificación de lo ortodoxo y de lo heterodoxo sobre la base del principio de autoridad y, en la tercera, prevaleció la sistematización de saberes universales y la ciudadanía nacional... ¿cuál es el desafío de la cuarta plataforma ?

Lo que acaban de leer es un borrador de una clase que estoy preparando para un seminario virtual que desarrolla el [Instituto Nacional de Formación Docente](#) a través de su « [Campus Virtual](#) ». El seminario se llama « Comunicación y ciudadanía, cómo transformar la información en conocimiento ». Ahora, mientras leen esta nota, hay diez mil docentes conectados recibiendo cursos sobre el uso de las TIC (tecnologías de información y comunicación) en la escuela para el programa « [Conectar igualdad](#) », la enseñanza de la biología, la matemática, la química. Todos los cursos son gratuitos y los toman los docentes desde El Bolsón a La Quiaca sin moverse de su casa, en un ciber o en el mismo instituto si éste cuenta con conexión de banda ancha. Ninguno de esos cursos otorga puntaje, pero ya están completos, contradiciendo la práctica instalada en los noventa que permitía decir que los docentes nos movíamos sólo detrás del puntaje como los caballos al palenque. Este hecho, sumado al dato de que la inscripción para formación docente subió un promedio de 15 por ciento en todo el país, marca una tendencia nueva que va contra todas las teorías catastrofistas sobre la calidad educativa que se lanzaron al ruedo en los últimos días.

Por supuesto, es difícil emprender una evaluación objetiva y real sobre la calidad educativa si no partimos del supuesto básico de que los logros en esta materia son necesariamente de largo plazo. Lo que conocemos cómo la prestigiosa universidad de los años '60 fue producto de la reforma universitaria que en 1918 liberó los claustros del control religioso y los paternalismos de las cátedras hereditarias ; que la democracia política que en la Argentina inaugura la ley Sáenz Peña fue consecuencia de la ley 1420 que hizo obligatoria y común la enseñanza primaria en 1884 ; que la politización de los jóvenes de los años '70 no fue más que una de las derivaciones de la gratuidad de

la enseñanza universitaria impulsada por el peronismo de los años '50.

Me pregunto cuáles serán los efectos de la Asignación Universal por Hijo, que aumentó la matrícula escolar y obliga a muchas madres a vacunar a sus hijos ; de la secundaria obligatoria, que recupera en la escuela a jóvenes de los sectores populares ; del otorgamiento de netbooks a todos los chicos ; de la enseñanza intercultural bilingüe, que incorpora con plenos derechos culturales a los pueblos indígenas ; de las políticas antidiscriminatorias por raza, religión o género ; del portal Educ.ar, que produce contenidos *online* ; de la señal de televisión educativa Encuentro y Paka Paka, que ponen a nuestra disposición un mundo de cultura y conocimientos donde antes no había más que frivolidad y competencias de baile ; de la recomposición paulatina y constante del salario docente, que permite soñar a miles de jóvenes con una profesión dignificada.

* **Luciano Sanguinetti**. Docente-investigador de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

[Página 12](#). Buenos Aires, 26 de abril de 2011.